



portavoz, seguridad
y emergencias

MADRID

**POLICÍA
MUNICIPAL**
Madrid



C-0444
SIES Nº 184/2020

ACTA DE INSPECCIÓN

En Madrid, a las 11:40 horas del día 15 de ABRIL de 2020, en el centro RESIDENCIA SAN VICENTE, sito en AV. RAFAELA Y BARRA Nº 75 con teléfono de contacto [REDACTED] se personan los Agentes de Policía Municipal de Madrid, con nº profesionales [REDACTED] y [REDACTED] respectivamente y en presencia de D/Dª [REDACTED], nº de teléfono [REDACTED], con documento oficial de identidad nº [REDACTED] en calidad de SUBDIRECTORA, para proceder a la inspección de la misma con motivo del COVID-19.

Licencia de Actividad (CAM) 08-AS-00292-4/1991	Licencia de Funcionamiento (ACTIVIDAD AYTO) 113/2001/04055
Plan contingencia COVID-19 Si	Procedimiento ante sospecha caso positivo Si
Plan de Prevención Riesgos Laborables Si	Certificado mantenimiento contra incendios Si
Certificado control de plagas Si	Otros: [REDACTED]

Nº Plazas	Positivos Aislados	Con Síntomas
156	2	3
Nº Residentes	122	1
Mov. Reducid	49	2
SIN Mov. Red.	73	1
Fallecidos COVID	4	(DESDE 1 MARZO)

Nº Personal	Positivo	De baja
122	1	—
Médico	1	—
DUE	6	1
Auxiliar	2	—
Otros	113	31

2 EN HOSPITAL CONFIRMADOS y 2 EN RESIDENCIA SIN CONFIRMAR					
Zonas comunes clausuradas	Si	Centro sectorizado	Si	Aislamiento de casos positivos	Si
Elementos de protección personal de los que dispone el centro (EPI): MANIFIESTA QUE DISPONEN DE: EPIs DONADOS (MASCARILLAS QUIRURGICAS; BATAS; GORROS; CALZOS; CALZAS) Y FACILITADOS POR DIRECCION DEL CENTRO (GORROS; CALZOS; MASCARILLAS)					
Carteles sobre higiene	Si	Implementación programas de limpieza intensificados			Si

Medidas adoptadas por el centro: HICIERON UN PLAN DE CONTINGENCIA EL 06/MARZO PROPIO EN EL QUE SE RESTRINGE ACCESO A VISITAS Y DEMAS PERSONAL EXTERNO// AISLAMIENTO INICIAL DE RESIDENTES SINTOMATICOS Y CONTROL MEDICO DESDE MUY PRONTO// TOMA DE TEMPERATURA Y SATURACION DE OXIGENO (CADA MINIMO 5 VECES AL DIA) A RESIDENTES// COMIDA DE RESIDENTES EN LAS UNIDADES DE ATENCION (CONTINUA AL DORSO)

Observaciones: SE LEVANTA LA PRESENTE POR ORDEN DEL JEFE SECCION (SIES) PARA HACER CONSTAR: LOS AGENTES RECORRERON LA RESIDENCIA OBSERVANDO QUE LAS MEDIDAS ADAPTADAS SON OPTIMAS (EFICACES Y EFICIENTES) COMPROBANDO QUE SE CUMPLEN EN ZONA DE AISLAMIENTO (SITUADA EN PLANTA 1ª) LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS POR NME (ZONA VERDE ZONA TRANSITO Y Los datos de personas positivas, con síntomas y fallecidos son facilitados por el arriba filiado (CONTINUA AL DORSO)

Los Agentes

Por el Centro

Madrid 15 de ABRIL 2020

JEFATURA DE POLICÍA MUNICIPAL MADRID
Gabinete de Seguridad y Convivencia
Sección de Inspección y Evaluación de Servicios.
Avenida Principal nº 6, 28011 Madrid
Telf.: [REDACTED] Fax: [REDACTED]
Correo: [REDACTED]



ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPI) - PROCEDE DEL ANVERSO -
TPP3 SOLO 20 QUE ESTAN REUTILIZANDO ALGUNAS) DISPONEN DE PANTALLAS QUE MANIFIESTA QUE (NECESITAN): PANTALLAS; MASCARILLAS TPP2/3; BATAS; CINTAS; GAFAS; GUANTES Y TEST EN CANTIDAD SUFICIENTE PARA RESIDENTES Y TRABAJADORES.

MEDIDAS ADOPTADAS POR EL CENTRO - PROCEDE DEL ANVERSO -
ESPECIALIZADA MANTENIENDO DISTANCIAS SUFICIENTES Y POR TURNOS
INFORMACION Y FORMACION A TRABAJADORES Y AL COMITÉ DE EMPRESA
NO ROTACION DEL PERSONAL LABORAL QUE EJERCE CON ~~CON~~ SINTOMÁTICOS DURANTE TODA LA JORNADA LABORAL, ASIMISMO PERMONECEN COMO MÍNIMO UNA SEMANA COMPLETA DESARROLLANDO TODAS LAS JORNADAS CON LOS MISMOS

OBSERVACIONES - PROCEDE DEL ANVERSO -
ZONA ROSA). LOS ACTUANTES PROCEDEN A ENTREVISTARLE CON UN TRABAJADOR QUE EN ESE INSTANTE ACCEDIA A ZONA DE AISLAMIENTO OBSERVÁNDOSE SU CUMPLIMIENTO Estricto en cuanto a EQUIPAMIENTO. SE OBSERVA QUE LA CAFETERIA DEL CENTRO SE ENCUENTRA ASÍEROS EXCLUSIVAMENTE PARA EL PERSONAL, SI BIEN SE OBSERVAN 3 MEJAS CON 18 SILLAS Y 2 TABURETES ALTO, RECOMENDANDO QUE SE DESEN 2 SILLAS POR MEJA Y 1 TABURETE ALTO EN LA BARRA. PREGUNTADO A LA FILADA SI DESEA EXPONER ALGO RESPECTO A LA SITUACION MANIFIESTA: LA NECESIDAD DE DISPONER DE TODOS LOS EPIs QUE GARANTIZEN LA SEGURIDAD Y SALUD DE TRABAJADORES, ASÍ COMO LA ~~REDUCCION~~ REDUCCION CON CARÁCTER PRIORITARIO DE TEST A TODOS LOS TRABAJADORES (PREFERENTEMENTE A LOS DE ATENCION DIRECTA) Y A ^{TODOS} ~~LOS~~ RESIDENTES. A ESTE RESPECTO MANIFIESTA QUE ~~SE~~ HON INFORMADO DE LA PROBABILIDAD DE LA REALIZACION DE TEST SOLO A 50 RESIDENTES DESTACANDO QUE SON 122 EL TOTAL DE RESIDENTES, GENERANDO ESTO UN DILEMA PARA DISCRIMINAR. SE FINALIZA LA PRESENTE A LAS 13:45 HORAS DEL DIA DE LA FECHA EN PRESENCIA DE LA FILADA A QUIEN SE LE OFRECE LO PRESENTE PARA LA FIRMA HACIÉNDOLE ENTREGA DE COPIA.



portavoz, seguridad
y emergencias

MADRID

**POLICÍA
MUNICIPAL
Madrid**



SIES Nº 219 /2020

ACTA DE INSPECCIÓN

Cod: C1548

En Madrid, a las 19:45 horas del día 23 de ABRIL de 2020, en el centro RM ORPEA CARABANCHA, sito en C/ALFONSO DE LA LUZ 74, con teléfono de contacto [redacted] se personan los Agentes de Policía Municipal de Madrid, con nº profesionales [redacted] y [redacted] respectivamente y en presencia de D/Dª [redacted], nº de teléfono [redacted], con documento oficial de identidad nº [redacted] en calidad de DIRECTORA, para proceder a la inspección de la misma con motivo del COVID-19.

Licencia de Actividad	<u>Si</u>	Licencia de Funcionamiento	<u>Si</u>
Plan contingencia COVID-19	<u>Si</u>	Procedimiento ante sospecha caso positivo	<u>Si</u>
Plan de Prevención Riesgos Laborables	<u>Si</u>	Certificado mantenimiento contra incendios	<u>Si</u>
Certificado control de plagas	<u>Si</u>	Otros:	

Nº Plazas	<u>160</u>	Positivos Aislados		Con Síntomas	
Nº Residentes	<u>113</u>	<u>59</u>		<u>2</u>	
Mov. Reducid	<u>30</u>				
SIN Mov. Red.	<u>43</u>				
Fallecidos	<u>47</u>				

36 en residencia
19 en hospital

Nº Personal	<u>96</u>	Positivo		De baja	
Médico	<u>2</u>	<u>1</u>		<u>1</u>	
DUE	<u>4</u>	<u>0</u>		<u>1</u>	
Auxiliar	<u>43</u>	<u>2</u>		<u>9</u>	
Otros	<u>54</u>			<u>9</u>	

Zonas comunes clausuradas	<u>Si</u>	Centro sectorizado	<u>Si</u>	Aislamiento de casos positivos	<u>Si</u>
Elementos de protección personal de los que dispone el centro (EPI): <u>Mascarillas, Detergente, guantes, gel desinfectante, calzas, delantales plásticos, botas, mochilas pulverizadoras, pantallas.</u>					
Carteles sobre higiene	<u>Si</u>	Implementación programas de limpieza intensificados			<u>Si</u>

Medidas adoptadas por el centro: Intensificados trabajos de limpieza, desinfección en todas las habitaciones. Restricción de visitas el día 9 de marzo. Creación del Plan de contingencia. Los residentes con síntomas positivos están controlados individualmente desde así la asistencia que requieren desde su estancia.

Observaciones: Se realizó visita inspección por orden del Subinspector jefe de la SIES y se observó. De los 47 fallecidos ha habido 7 casos con positivo en COVID-19. El 31 de marzo vino la UME a desinfectar y la Guardia Real el 7 de abril también a tareas de desinfección. Que solamente han hecho el test por PCR a 8

Los Agentes

Por el Centro

Madrid 23 de ABRIL 2020

JEFATURA DE POLICÍA MUNICIPAL MADRID
Gabinete de Seguridad y Convivencia
Sección de Inspección y Evaluación de Servicios.
Avenida Principal nº 6, 28011 Madrid
Telf.: [redacted] Fax: [redacted]
Correo: [redacted]

ORPEA RESIDENCIAL
SENIOR 2000, S.A.U.
Pº General Martínez Campos, 13 - 7.º D.º
28010 Madrid
C.I.F. B-82572177



Observaciones

Residentes. Sin embargo se les hizo el test rápido a todos los residentes entre el 14-21 de abril. Solicitamos poder hacer los tests PCR a todos debido a que el test rápido no lo ven muy fiable viendo los acontecimientos de todos los países negativos que ha habido. También se puede hacer test al personal de la residencia.

De material van bien porque la empresa ha surtido desde el principio del mismo.